



INSTITUTO ELECTORAL  
CIUDAD DE MÉXICO



**COMISIÓN PERMANENTE DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS,  
EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA**

**Cuarto informe trimestral de actividades del  
Programa Institucional de Derechos Humanos, Equidad e  
Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México  
Octubre – Diciembre 2025**

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
21 DE ENERO DE 2026**

## Contenido

<b>Introducción .....</b>	<b>1</b>
<b>I. Actividades.....</b>	<b>2</b>
1. PROPORCIONAR BIENES Y SERVICIOS PARA PROMOVER EL PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LAS MUJERES Y LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, EN IGUALDAD DE CONDICIONES, SIN DISCRIMINACIÓN Y LIBRES DE VIOLENCIA (2025-24A000-0504-136-061701-12-101-1).....	2
2. FORTALECER LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS EN EL QUEHACER INSTITUCIONAL; FOMENTAR UNA CULTURA DE IGUALDAD LABORAL; Y COADYUVAR EN LA PROMOCIÓN DE UN ENTORNO ORGANIZACIONAL FAVORABLE. (2025 24A000-0504- 136-010313-12-101-1) .....	7
<b>II. Objetivos alcanzados.....</b>	<b>11</b>

## Introducción

El presente informe da cuenta de las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (DEGDHECyCC) durante el periodo comprendido de octubre a diciembre de 2025, en el marco de las siguientes actividades institucionales:

*Proporcionar bienes y servicios para promover el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria, en igualdad de condiciones, sin discriminación y libres de violencia.* (Clave: 2025-24A000-0504-136-061701-12-101-1) y

*Fortalecer la Transversalización de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional; fomentar una cultura de igualdad laboral; y coadyuvar en la promoción de un entorno organizacional favorable.* (Clave: 2025 24A000-0504-136-010313-12-101-1).

Lo anterior se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 58, primer párrafo, y 91 del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*, así como del artículo 26, fracción I, del *Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México* (IECM). En ese sentido, se presenta el cuarto informe trimestral de las actividades desarrolladas por esta Dirección Ejecutiva, conforme a lo establecido en el artículo 91, párrafo segundo, del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*.

Este documento describe las principales acciones emprendidas durante el cuarto trimestre de 2025, así como las metas alcanzadas en el marco del diseño y operación de los proyectos asignados a esta área en el *Programa Institucional de Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Sustantiva* (PIDHEIS) y en el *Programa Operativo Anual 2025* (POA 2025) del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

## I. Actividades

### 1. PROPORCIONAR BIENES Y SERVICIOS PARA PROMOVER EL PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LAS MUJERES Y LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, EN IGUALDAD DE CONDICIONES, SIN DISCRIMINACIÓN Y LIBRES DE VIOLENCIA (2025-24A000-0504-136-061701-12-101-1)

Por lo que se refiere a la acción *Promover el ejercicio de los derechos político-electORALES de las mujeres*, se informan las siguientes actividades:

- **Boletín, material gráfico y publicación OPPMCM:** como parte de las actividades programadas por el Instituto dentro del programa de trabajo del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México, se elaboró un Boletín sobre la paridad e igualdad sustantiva del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025; un video sobre la evolución de la participación política de mujeres pertenecientes a los grupos de atención prioritaria en la Ciudad de México; y se concluyó la formación de la publicación “La paridad de género en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, textos de reflexión”. Actualmente, la Dirección de Política de Género y Derechos Humanos atiende las observaciones formuladas, por lo que los materiales se encuentran en proceso de revisión.

Estos productos constituyen insumos relevantes para la difusión de información accesible, el fortalecimiento del debate público y la generación de conocimiento en materia de participación política de las mujeres, desde un enfoque de derechos humanos e igualdad sustantiva.

Respecto de la acción *Prevenir y atender la violencia política contra las mujeres en razón de género*, se reporta la realización de la siguiente actividad:

- **Mesas de diálogo interculturales sobre violencia política contra las mujeres en razón de género:** los días 26, 27 y 28 de noviembre de 2025, en cumplimiento de la sentencia SCM-JDC-89/2025 emitida por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y en el marco de la Campaña Internacional “16 Días de activismo contra la violencia de género”, se llevaron a cabo estas mesas con el objetivo de escuchar y recabar las opiniones, experiencias y diagnósticos de mujeres pertenecientes a pueblos y barrios originarios.

Estas mesas permitieron identificar las particularidades de la violencia política de género y de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG) que enfrentan las mujeres en sus comunidades, contribuyendo a una comprensión situada e

intercultural del fenómeno y al fortalecimiento de las acciones institucionales de prevención y atención desde un enfoque de derechos humanos. Entre las tres mesas de diálogo se tuvo una asistencia de 343 personas, de las cuales 301 fueron mujeres.

Sobre la acción *Promover el ejercicio de los derechos político-electORALES de las personas que integran los grupos de atención prioritaria*, se informan las siguientes actividades:

- **Foros consultivos en el marco del programa específico de las consultas a GAP:** el 18 y 19 de octubre (primer día: personas jóvenes y de la diversidad sexual y de género; segundo día: personas mayores y con discapacidad), en el Salón de Usos Múltiples del IECM, así como los días 28 de octubre, 5, 12 y 18 de noviembre (personas mayores, con discapacidad, jóvenes y de la diversidad sexual y de género, respectivamente) en distintas sedes externas, se realizaron foros consultivos con el objetivo de que el funcionariado del IECM y personas especialistas compartieran información sobre las acciones afirmativas y el proceso consultivo; propiciar el diálogo y la reflexión con las personas asistentes para el intercambio de experiencias, enfoques y propuestas; y poner a su disposición cuestionarios en formatos físicos y digitales, garantizando condiciones de accesibilidad y participación efectiva. Se contó con una participación de 453 personas asistentes de los ocho foros.

Foros informativos y consultivos internos Salón de Usos Múltiples del IECM						
Grupo de atención prioritaria	Fecha	Horario	Asistencia			Total
			Mujeres	Hombres	Personas no binarias	
Personas jóvenes	Sábado 18 de octubre de 2025	10:00 a 14:00 horas	16	19	0	35
Personas de la diversidad sexual y de género		15:00 a 19:00 horas	15	22	1	38
Personas mayores	Domingo 19 de octubre de 2025	09:00 a 11:30 horas	75	25	0	100
Personas con discapacidad		12:00 a 14:30 horas	16	17	0	33

Foros informativos y consultivos externos							
Grupo de atención prioritaria	Fecha	Horario	Sede	Asistencia			Total
				Mujeres	Hombres	Personas no binarias	
Personas mayores	Martes 28 de octubre de 2025	10:00 a 14:00 horas	Centro de Desarrollo Comunitario Cafetales	76	11	0	87
Personas con discapacidad	Miércoles 5 de noviembre de 2025	15:00 a 19:00 horas	Utopía Ixtapalcalli	24	15	0	39
Personas jóvenes	Miércoles 12 de noviembre de 2025	09:00 a 11:30 horas	Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México	41	32	0	73
Personas con diversidad sexual y de género	Martes 18 de noviembre de 2025	12:00 a 14:30 horas	Laboratorio Derechos y Memoria	16	23	9	48

**Otras actividades:**

A continuación, se describen las acciones complementarias vinculadas al cumplimiento de las metas institucionales, llevadas a cabo durante el trimestre correspondiente al presente informe:

- **Campaña institucional “16 días de activismo contra la violencia de género”:** del 25 de noviembre al 10 de diciembre de 2025 se desarrolló la campaña institucional “16 Días de Activismo contra la Violencia de Género”, durante la cual se realizaron nueve actividades abiertas a la ciudadanía, entre mesas de diálogo, cinefórum, conversatorios, capacitaciones, talleres y un concierto, además de la difusión de materiales audiovisuales, informativos y de sensibilización, entre los que se incluyeron carruseles temáticos, videos orientados a la atención de la violencia política contra las mujeres, cápsulas conmemorativas e infografías.

En conjunto, se contó con una participación general de 843 personas en todos los eventos abiertos al público en general, de las cuales 693 fueron mujeres. Adicionalmente, en los eventos en línea con transmisión en vivo se llegó a 370 personas que visualizaron los eventos a través de la plataforma YouTube, dando un alcance total de 1,213 personas. Asimismo, los materiales difundidos alcanzaron un total de 997 interacciones y visualizaciones en Facebook, Instagram y X.

De manera complementaria, se desarrolló una campaña audiovisual integrada por 8 video cápsulas con mensajes por parte de Consejeras Electorales del IECD, personal institucional y mujeres académicas expertas, orientadas a reforzar los ejes de prevención, sensibilización y reconocimiento del liderazgo de las mujeres. Esta campaña registró un total de 1,840 interacciones en redes sociales del IECD.

- **Difusión de materiales informativos sobre violencia política contra las mujeres en razón de género (VPMRG):** el 25 de octubre se difundió en las redes sociales institucionales el video conmemorativo: *El voto de las mujeres en México*, con el propósito de visibilizar la lucha histórica de las mujeres mexicanas por el ejercicio de sus derechos político-electORALES, así como reafirmar el compromiso del IECM con la igualdad sustantiva y la erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas.

El 25 de noviembre se difundió el material informativo: *¿Por qué se conmemora el 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer?*, con el objetivo de honrar la memoria de Patria, Minerva y María Teresa Mirabal, así como de sensibilizar sobre la magnitud de la violencia contra las mujeres, particularmente en entornos digitales.

Finalmente, el 25 de diciembre, en el marco del Día Naranja para la erradicación de la violencia, se difundieron tres videos con la participación de mujeres expertas en violencia en razón de género: la Dra. Yuria Saavedra Álvarez; la Mtra. Julia Gugerli Lazos y la Dra. Dalia Berenice Fuentes Pérez.

- **Paridad y acciones afirmativas**

- **Programa Específico de consultas a grupos de atención prioritaria:** en el marco del *Programa Específico para la instrumentación de las consultas sobre acciones afirmativas en la postulación de candidaturas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2026–2027*, dirigidas a personas jóvenes, mayores, con discapacidad y de la diversidad sexual y de género, además de los foros consultivos, se desarrollaron diversas acciones complementarias.

Entre ellas destacan la elaboración de materiales divulgativos e informativos, publicación de la convocatoria en tres versiones (extensa, ejecutiva y en lectura fácil), operación de 17 módulos de participación asistida en Direcciones Distritales y la instalación de módulos itinerantes en 50 sedes para el levantamiento de cuestionarios dirigidos a los distintos grupos de atención prioritaria, garantizando condiciones de accesibilidad y participación efectiva.

- **Alianzas estratégicas y cumplimiento de compromisos**

- **Informe en materia de igualdad sustantiva:** el 2 de octubre se remitió a la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México el tercer informe trimestral de

actividades en materia de igualdad sustantiva, en cumplimiento de las disposiciones de seguimiento institucional.

- **Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C. (AMCEE).**

- **Red de Mujeres Electas:** el 24 de octubre de 2025, en el marco del Convenio y del Programa Operativo de la Red de Mujeres Electas 2024–2027, se remitió a la AMCEE, el Tercer Informe 2025 correspondiente al periodo julio – septiembre.
- **Red de Mujeres Juzgadoras:** el 27 de octubre, en el marco del Convenio y del Programa Operativo de la Red de Mujeres Juzgadoras. Candidatas y Electas 2025, se remitió a la AMCEE el Segundo Informe de Avances, correspondiente al periodo del 10 de julio al 10 de octubre.

## 2. FORTALECER LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS EN EL QUEHACER INSTITUCIONAL; FOMENTAR UNA CULTURA DE IGUALDAD LABORAL; Y COADYUVAR EN LA PROMOCIÓN DE UN ENTORNO ORGANIZACIONAL FAVORABLE. (2025 24A000-0504-136-010313-12-101-1)

Respecto de la acción institucional denominada *Promover procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en la planeación, programación, ejecución y evaluación de las acciones que se desarrollan en el IECM*, se reporta la siguiente actividad:

- **Liderazgos que transforman: Claves para un ejercicio del poder responsable y empático:** el 8 de diciembre de 2025 se llevó a cabo el curso-taller “Liderazgos que transforman: Claves para un ejercicio del poder responsable y empático”, como parte de las acciones institucionales orientadas a fortalecer un entorno laboral igualitario, seguro y libre de violencia, en cumplimiento del Plan Institucional para la Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México. La capacitación se desarrolló en modalidad virtual, a través de dos grupos de trabajo (de 11:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas), y estuvo dirigida al personal con funciones directivas y de mando superior del Instituto. El curso fue impartido por la Mtra. Martha Patricia Aguilar Espinosa y la Mtra. Alejandra Torres Martínez, especialistas en liderazgo institucional y perspectiva de género.

Durante la sesión se promovió un enfoque de liderazgo transformador, basado en la responsabilidad ética, la empatía y la equidad, abordando la prevención de la violencia

laboral, el hostigamiento y el acoso sexual, así como el marco normativo y los mecanismos institucionales de actuación. Asimismo, se reflexionó sobre la importancia de la escucha activa, la comunicación asertiva y el acompañamiento responsable, destacando la prevención del desgaste laboral y la construcción de entornos organizacionales seguros y colaborativos. Con esta actividad, el IECM reafirma su compromiso con el fortalecimiento de capacidades directivas y la consolidación de una cultura institucional orientada al bienestar, la igualdad sustantiva y la integridad en el servicio público.

En cuanto a la acción *Fomentar una cultura y prácticas de igualdad laboral, no discriminación y de cero tolerancias a la violencia laboral, hostigamiento y/o acoso laboral y sexual; así como, coadyuvancia en la promoción de un entorno organizacional favorable*, en el periodo se reporta la siguiente actividad:

- **Auditoría de Recertificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación:** Los días 4 y 5 de diciembre de 2025 se llevó a cabo la Auditoría de Recertificación del Instituto Electoral de la Ciudad de México en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015, a cargo del organismo certificador Asociación de Normalización y Certificación (ANCE). Como resultado del proceso de evaluación documental, entrevistas y verificación en sitio, el IECM obtuvo un puntaje de 100 puntos de 100 posibles, alcanzando nuevamente el nivel Oro. Por primera vez, sin ninguna oportunidad de mejora. Con este resultado, el Instituto refrenda su compromiso institucional con la igualdad laboral, la no discriminación y la mejora continua de sus prácticas organizacionales, consolidándose como un referente en la materia dentro del servicio público.
- **Noveno Concurso de Calaveritas Literarias y Primer Concurso Infantil de Disfraces 2025:** el 31 de octubre de 2025 se llevó a cabo el Noveno Concurso de Calaveritas Literarias y el Primer Concurso Infantil de Disfraces, como parte de las acciones institucionales de corresponsabilidad laboral, familiar y personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México. El evento se desarrolló de 09:30 a 14:45 horas en el Salón de Usos Múltiples, la Carpa Anexa, la Terraza Ciudadana y diversos espacios del Instituto, con difusión previa a través de ADMIN y carteles institucionales. El Concurso Infantil de Disfraces contó con la participación de 108 infancias (55 niñas y 53 niños), divididas en dos categorías de edad, y fue evaluado por un jurado integrado por personal del IECM. Asimismo, el Concurso de Calaveritas Literarias registró la participación de 25 personas trabajadoras (12 mujeres y 13 hombres), cuyas composiciones abordaron temáticas institucionales, de igualdad laboral y tradiciones del Día de Muertos. Ambas actividades fortalecieron la convivencia interáreas, la integración familiar y la identidad institucional,

concluyendo con la premiación y el reconocimiento a la creatividad y participación del personal y sus familias.

#### **Otras actividades:**

- **Curso “Mujeres en acción: Transformación de la discriminación y construcción de igualdad desde los derechos humanos”** El 4 de noviembre de 2025 se impartió, en modalidad virtual, el curso “Mujeres en acción: Transformación de la discriminación y construcción de igualdad desde los derechos humanos”, como parte de las acciones institucionales orientadas a promover la perspectiva de género, el enfoque de derechos humanos y el cumplimiento del Requisito 10 de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015. La sesión fue impartida por la Dra. Yuria Saavedra Álvarez y tuvo como objetivo analizar las raíces históricas y manifestaciones de la discriminación de género, así como los avances jurídicos y sociales impulsados por las mujeres para la construcción de la igualdad sustantiva. El curso contó con la participación de 202 personas trabajadoras del IECM (134 mujeres y 68 hombres), provenientes de diversas áreas, y contribuyó al fortalecimiento de una cultura organizacional basada en la igualdad, la no discriminación y la prevención de la violencia laboral.
- **Curso externo “El quehacer público con enfoque de igualdad y no discriminación”:** En seguimiento a las actividades vinculadas con la recertificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015, y en cumplimiento del Requisito 10 relativo al plan de capacitación y sensibilización en igualdad laboral y no discriminación, se promovió la participación en el curso externo “El quehacer público con enfoque de igualdad y no discriminación”, impartido por el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED). La capacitación estuvo dirigida a integrantes del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación, personas consejeras, *Ombudsperson* y personal de la Dirección de Recursos Humanos. El curso tuvo como objetivo fortalecer las capacidades institucionales para el diseño e implementación de acciones y políticas públicas con perspectiva de igualdad y no discriminación, contribuyendo al cumplimiento de los requerimientos establecidos por la Norma 025.
- **Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Reuniones de la Comisión Encargada del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México (PDHCDMX):** El 28 de octubre y el 9 de diciembre de 2025 se llevaron a cabo, de manera virtual, una reunión de trabajo y la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del

Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, ambas en el marco de los trabajos para fortalecer la institucionalización de los derechos humanos en la planeación y la política pública local. La reunión de octubre fue presidida por la Mtra. Mayra Arredondo Campos, en representación de la IESIDH, y tuvo como objetivo revisar y concluir el documento “Los derechos humanos como sustento del Plan General de Desarrollo”, particularmente el apartado relativo a áreas de oportunidad en la protección de los derechos humanos a corto plazo. En dicha sesión, personas representantes de instituciones públicas, academia e integrantes de la IESIDH colaboraron en la construcción de la versión final de los criterios de orientación en derechos humanos, acordándose su envío y posterior presentación ante el Comité Coordinador para su aprobación. Debido a que el mismo 28 de octubre, de manera simultánea, esta Dirección Ejecutiva llevó a cabo el Foro Informativo y Consultivo dirigido a personas mayores, en el marco del Programa Específico de Consultas a Grupos de Atención Prioritaria (PEGAP), no fue posible designar representación institucional para asistir a la reunión convocada por la IESIDH.

Por su parte, la sesión de diciembre fue presidida por el Mtro. Aarón Garduño Jiménez, Director General de la IESIDH, y contó con la participación de representantes institucionales y académicos. En ella se aprobaron el acta de la sesión anterior y los Lineamientos de Operación Interna de la IESIDH, así como la presentación de los Criterios Generales del Sistema Integral de Derechos Humanos para la construcción del Plan General de Desarrollo. Asimismo, se informó sobre los avances en la elaboración del borrador final del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, destacando que se encuentra en una fase de consolidación y que será sometido a procesos de consulta con personas especialistas, previo a su presentación para análisis y, en su caso, aprobación en una próxima sesión del Comité Coordinador.

## II. Objetivos alcanzados

### PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD E IGUALDAD SUSTANTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2025

#### Cuarto Informe Trimestral de 2025

**Tabla 1. Acciones y metas relacionadas con la actividad institucional 1 al cuarto trimestre.**

META						
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACCIÓN	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
PROPORCIONAR BIENES Y SERVICIOS PARA PROMOVER EL PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LAS MUJERES Y LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, EN IGUALDAD DE CONDICIONES, SIN DISCRIMINACIÓN Y LIBRES DE VIOLENCIA. (CLAVE: 2025-24A000-0504-136-061701-12-101-1)	A1. Promover el ejercicio de los derechos político-electORALES de las mujeres.	1	1	100 %	100%	En el trimestre se realizó una actividad; y con ello, se cumplió con el total de actividades programadas para 2025.
	A2. Prevenir y atender la violencia política contra las mujeres en razón de género.	1	1	100 %	100%	En el trimestre se realizó una actividad; y con ello, se cumplió con el total de actividades programadas para 2025.
	A3. Promover el ejercicio de los derechos político-electORALES de las personas que integran los grupos de atención prioritaria	1	1	100 %	100%	En el trimestre se realizó una actividad; y con ello, se cumplió con el total de actividades programadas para 2025.

**Tabla 2. Acciones y metas relacionadas con la actividad institucional 2 al cuarto trimestre.**

METAS						
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACCIÓN	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
FORTALECER LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS EN EL QUEHACER INSTITUCIONAL; FOMENTAR UNA CULTURA DE IGUALDAD LABORAL; Y COADYUVAR EN LA PROMOCIÓN DE UN ENTORNO ORGANIZACIONAL FAVORABLE. (CLAVE: 202524A000-0504-136-010313-12-101-1)	A1. Promover procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en la planeación, programación, ejecución y evaluación de las acciones que se desarrollan en el IECM.	1	1	100 %	100%	En el trimestre se realizó una actividad; y con ello, se cumplió con el total de actividades programadas para 2025.
	A2. Fomentar una cultura y prácticas de igualdad laboral, no discriminación y de cero tolerancia a la violencia laboral, hostigamiento y/o acoso laboral y sexual; así como, coadyuvancia en la promoción de un entorno organizacional favorable.	1	1	100%	100%	En el trimestre se realizó una actividad; y con ello, se cumplió con el total de actividades programadas para 2025.